

Departamento de Ciencias Naturales

Programación Didáctica

Extracto

I.E.S. "Arribes de Sayago"

Curso 2023-2024

Índice

Índice.....	2
1. EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA.....	4
1.1 EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES.....	4
1.1.1 Cuando se Evalúa.....	4
1.1.2 Instrumentos de Evaluación.....	4
1.1.3 Evaluación Inicial	5
1.1.4 Evaluaciones Trimestrales.....	6
1.1.5 Recuperaciones Trimestrales	7
1.1.6 Evaluación Final.....	7
1.1.7 Evaluación Extraordinaria	7
1.2 MEDIDAS DE REFUERZO Y APOYO PARA ALUMNOS REPETIDORES CON LA MATERIA SUSPENSA EN EL AÑO ANTERIOR	8
A. Alumnos.....	8
B. Contenidos.....	8
C. Criterios de evaluación	8
D. Metodología didáctica	8
E. Actividades de enseñanza y aprendizaje y Situaciones de aprendizaje.....	8
F. Actividades de evaluación	8
G. Medidas organizativas	8
2. BACHILLERATO.....	9
2.1 EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES.....	9
2.1.1 Cuando se Evalúa.....	9
2.1.2 Instrumentos de Evaluación.....	9
2.1.3 Evaluaciones Trimestrales.....	10
2.1.4 Recuperaciones Trimestrales	12
2.1.5 Evaluación Final.....	12
2.1.6 Evaluación Extraordinaria	12
2.2 MEDIDAS COMPLEMENTARIAS PARA ALUMNOS DE 2º DE BACHILLERATO TRAS FINALIZAR EL PERIODO DE CLASES.....	12
3. ASPECTOS COMUNES.....	13
3.1 MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS	13
3.1.1 Libros de Texto.....	13
3.2 MEDIDAS DE RECUPERACIÓN DE MATERIAS PENDENTES DE CURSOS PREVIOS	13
A. Alumnos.....	13
B. Evaluaciones Cuatrimestrales	13

C.	Evaluación Extraordinaria	14
D.	Calificación	14
E.	Información a los Alumnos	14
3.3	ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES	14
3.4	CONTRIBUCIÓN AL DESARROLLO DE LOS PLANES DE CENTRO	16
3.4.1	Estímulo del Hábito de Lectura y de la Capacidad de Expresión	16

1. EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA

1.1 EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES

1.1.1 Cuando se Evalúa

A lo largo del curso se establecen los siguientes momentos significativos de evaluación:

- La evaluación inicial, aproximadamente a los 15 días de haberse iniciado las clases.
- Las evaluaciones trimestrales, que son 3 a lo largo del curso. Tendrán carácter eliminatorio, de modo que, si un alumno alcanza los objetivos trimestrales en un grado suficiente, deja atrás los contenidos correspondientes para centrarse en otros nuevos.
- Las recuperaciones trimestrales, tras las evaluaciones trimestrales correspondientes.
- La evaluación final, que coincide con la evaluación del 3º trimestre.
- La evaluación extraordinaria, tras la evaluación final.

1.1.2 Instrumentos de Evaluación

Las finalidades y los instrumentos de la evaluación de los aprendizajes en las materias de nuestro departamento son los siguientes:

A. Evaluación exploratoria

Recoge información útil de cara a poder dar la mejor atención educativa posible al alumno.

- Preguntas de sondeo previas al desarrollo de cada unidad didáctica para detectar los conocimientos previos pertinentes de los alumnos y sus ideas preconcebidas.
- Registro de observación de la actitud ante la materia a través del grado de atención, del grado de participación, del grado de realización de las tareas diarias y del comportamiento en clase.
- Registro de observación del desempeño del alumno en la materia, a través de su rendimiento, de su estilo cognitivo y de sus destrezas y dificultades.

B. Evaluación calificadora

Recopila información objetiva acerca del grado de alcance de los criterios de evaluación tal como se recogen en el apartado "Calificación" de la materia en cada curso.

- Exámenes escritos, con actividades que permitan averiguar el grado en que se han alcanzado los criterios de evaluación de las unidades didácticas programadas. En ellos se podrá penalizar:
 - La mala ortografía, a razón de -0,1 puntos sobre un total de 10 por cada falta en las palabras técnicas o científicas propias de la materia, hasta un total de 1 punto sobre un total de 10;
 - La mala presentación: hasta un total de 1 punto sobre un total de 10.

- Hablar con compañeros durante el examen: 2 puntos cada vez sobre un total de 10.
- Copiar de textos escritos durante el examen: 5 puntos cada vez sobre un total de 10.
- Exámenes orales, que sustituirán a los escritos sólo en el caso de los alumnos que estén temporal o permanentemente impedidos para realizar estos. Las pruebas orales serán similares en dificultad, amplitud y naturaleza de las actividades a las pruebas escritas a las que sustituyen. Las pruebas orales se realizarán de forma individual y coincidiendo o no en el tiempo con la realización de la prueba escrita a la que sustituyen, según el juicio del profesor.
- Cuaderno del alumno. Se evaluará que esté al día, con las actividades realizadas y corregidas en clase, con los esquemas y dibujos de la pizarra bien copiados, la buena organización de los contenidos, la ortografía, la presentación y la inteligibilidad.
- Prácticas de laboratorio. En su calificación se valorará la corrección del procedimiento seguido, los resultados obtenidos, y el reflejo de todo ello en el cuaderno del alumno. La nota trimestral de este apartado es la media aritmética (o ponderada del modo que el profesor explicita previamente a los alumnos) del cuaderno de prácticas (si lo hubiere) y de cada una de las prácticas realizadas durante el trimestre.
- Trabajos por proyectos de alguna de las siguientes clases:
 - Revisiones monográficas que investiguen un tema a elegir de entre al menos 2 propuestos por el profesor. Su extensión y nivel de dificultad exigible será acorde con el nivel educativo del alumno. Podrán ser realizados individualmente, por parejas o en pequeños grupos. Podrán ser escritos a mano, elaborados en un mural o realizados con aplicaciones informáticas (PowerPoint, Documentos de Google, Mind42.com...). Podrán ser hasta dos por trimestre. Y al menos una muestra de ellos debe incluir una exposición pública por parte de los alumnos que los elaboran.
 - Elaboración de materiales tales como un herbario, un modelo celular u otros de índole similar.
- Ejercicios escritos, tanto los que han de realizarse durante las clases, como aquellos puestos como deberes para casa, ya sean para entregar al profesor(a) o para corregir en clase. En su calificación se tendrá en cuenta, tanto lo acertado o no de la respuesta, como el intento por descubrirla o de llegar a alguna conclusión.
- Preguntas escritas relativas al contenido de proyecciones audiovisuales, a las actividades extraescolares, etc.
- Preguntas orales al comienzo de cada clase de los contenidos de los días inmediatamente anteriores;
- Preguntas orales de respuesta voluntaria a lo largo de cada clase acerca de los contenidos que se están trabajando en la misma.

1.1.3 Evaluación Inicial

Se lleva a cabo durante las primeras semanas del curso, mediante las siguientes herramientas y con las siguientes finalidades:

- Examen de evaluación inicial para detectar las ideas preconcebidas y los conocimientos previos pertinentes del alumno a partir de cuestiones relativas a los contenidos de la

materia en los cursos anteriores y a los contenidos básicos de la materia en el actual. Se realizará el primer o segundo día de clases. Será coevaluado entre los alumnos a partir de las indicaciones del profesor.

- Registro de observación de la actitud ante la materia a través del grado de atención, del grado de participación, del grado de realización de las tareas diarias y del comportamiento en clase. Se llevará a cabo durante el mes de septiembre.
- Registro de observación del desempeño del alumno en la materia, a través de su rendimiento, de su estilo cognitivo y de sus destrezas y dificultades. Se llevará a cabo durante el mes de septiembre.

1.1.4 Evaluaciones Trimestrales

Los instrumentos de evaluación en la materia de Biología y Geología, en todos los niveles de la etapa (1º, 3º y 4º), de cara a la obtención de las notas de las evaluaciones trimestrales y final ordinarias, son los que siguen:

A. Exámenes

Se realizará un examen de cada unidad temática trabajada y ponderarán de forma equitativa.

La calificación conjunta de los criterios de evaluación asociados a este instrumento arrojará una puntuación global comprendida entre 0 y 10, de carácter informativo y aclaratorio para alumnos, padres y profesores.

B. Cuaderno, Trabajos y Prácticas

Se incluirán uno o dos de los siguientes elementos, que ponderarán de forma equitativa:

- Cuaderno del alumno. En 1º de ESO se evaluará en al menos 2 trimestres. En 3º de ESO se evaluará en al menos 1 trimestre.
- Trabajos por proyectos. En 3º de ESO se evaluará en al menos 1 trimestre. En 4º de ESO se evaluará en al menos 2 trimestres.
- Prácticas de laboratorio. Por falta de tiempo no se realizarán en 3º de ESO. En 4º de ESO se evitará repetir las incluidas en la materia de "Laboratorio de Ciencias".

La calificación conjunta de los criterios de evaluación asociados a estos instrumentos arrojará una puntuación global comprendida entre 0 y 10, de carácter informativo y aclaratorio para alumnos, padres y profesores.

C. Trabajo diario

Se valorará lo siguiente:

- Ejercicios escritos realizados en casa o en clase;
- Preguntas orales al comienzo de cada clase de los contenidos de los días inmediatamente anteriores;
- Preguntas escritas relativas al contenido de proyecciones audiovisuales, a las actividades extraescolares, etc.

- Preguntas orales de respuesta voluntaria a lo largo de cada clase acerca de los contenidos que se están trabajando en la misma.

Se calificará como sigue:

- Se puntuará en conjunto de 0 a 10.
- Cada alumno/a partirá de una nota inicial de 5 puntos.
- Las respuestas correctas a las preguntas y de los ejercicios añadirán:
 - 1 punto en las materias de 2 ó 3 clases semanales;
 - 0,5 puntos en las materias de 4 clases semanales.
- Las respuestas incorrectas a las preguntas no voluntarias y de los ejercicios restarán:
 - 1 punto en las materias de 2 ó 3 clases semanales;
 - 0,5 puntos en las materias de 4 clases semanales.
- Cada día que haya tareas para casa sin hacer restará:
 - 2 puntos en las materias de 2 ó 3 clases semanales;
 - 1 punto en las materias de 4 clases semanales.

La calificación conjunta de los criterios de evaluación asociados a este instrumento arrojará una puntuación global comprendida entre 0 y 10, de carácter informativo y aclaratorio para alumnos, padres y profesores.

1.1.5 Recuperaciones Trimestrales

Consistirá en un único examen, a realizar tras cada evaluación trimestral, similar en cuanto a la naturaleza y el grado de dificultad de las actividades a las realizadas durante la evaluación regular. Cuando la calificación original del examen de recuperación sea superior a 5, esta quedará establecida en el resultado de sumar a 5 la mitad de la parte de la calificación original del examen de recuperación que exceda de 5.

1.1.6 Evaluación Final

La calificación final de los criterios de evaluación de la materia se calculará ponderando cada calificación trimestral de los mismos a 1/3.

1.1.7 Evaluación Extraordinaria

Consistirá en un único examen, a realizar tras la evaluación final, similar en cuanto a la naturaleza y el grado de dificultad de las actividades a las realizadas durante la evaluación regular. Cuando la calificación original del examen de recuperación sea superior a 5, esta quedará establecida en el resultado de sumar a 5 la mitad de la parte de la calificación original del examen de recuperación que exceda de 5.

1.2 MEDIDAS DE REFUERZO Y APOYO PARA ALUMNOS REPETIDORES CON LA MATERIA SUSPensa EN EL AÑO ANTERIOR

A. Alumnos

En 1º de ESO: Alfonso Fernández, Aritz Gómez, Paula Luengo, José-Daniel Sagastume.

En 4º de ESO: William Beltrán.

B. Contenidos

Los que aparecen en la Programación Didáctica del Departamento para todo el grupo de alumnos.

C. Criterios de evaluación

Los que aparecen en la Programación Didáctica del Departamento para todo el grupo de alumnos.

D. Metodología didáctica

La que aparece en la Programación Didáctica del Departamento para todo el grupo de alumnos. Además, durante los 2 primeros trimestres...

- Se le valorará positivamente el que plantee preguntas sobre los contenidos estudiados.
- Se le irá indicando qué logros ha conseguido y qué le queda por conseguir.
- Se le insistirá en la importancia del trabajo diario y regular para lograr superar la materia.

E. Actividades de enseñanza y aprendizaje y Situaciones de aprendizaje

Las que aparecen en la Programación Didáctica del Departamento para todo el grupo de alumnos. Además, durante los 2 primeros trimestres...

- Se particularizará en él/ella a la hora de indagar los conocimientos previos pertinentes de cada unidad didáctica.
- Se le harán preguntas en clase de forma algo más habitual que al resto.

F. Actividades de evaluación

Las que aparecen en la Programación Didáctica del Departamento para todo el grupo de alumnos. Además, durante los 2 primeros trimestres...

- Se le hará un control de la realización de las tareas diarias más habitual que al resto.
- Se le revisará el cuaderno de forma algo más habitual que al resto.

G. Medidas organizativas

Las que aparecen en la Programación Didáctica del Departamento para todo el grupo de alumnos. Además, durante los 2 primeros trimestres...

- Se informará al tutor mensualmente del progreso del alumno.

2. BACHILLERATO

2.1 EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES

2.1.1 Cuando se Evalúa

A lo largo del curso se establecen los siguientes momentos significativos de evaluación:

- Las evaluaciones trimestrales, que son 3 a lo largo del curso. Tendrán carácter eliminatorio, de modo que, si un alumno alcanza los objetivos trimestrales en un grado suficiente, deja atrás los contenidos correspondientes para centrarse en otros nuevos.
- Las recuperaciones trimestrales, tras las evaluaciones trimestrales correspondientes.
- La evaluación final, que coincide con la evaluación del 3º trimestre.
- La evaluación extraordinaria, tras la evaluación final.

2.1.2 Instrumentos de Evaluación

Las finalidades y los instrumentos de la evaluación de los aprendizajes en las materias de nuestro departamento son los siguientes:

A. Evaluación exploratoria

Recoge información útil de cara a poder dar la mejor atención educativa posible al alumno.

- Preguntas de sondeo previas al desarrollo de cada unidad didáctica para detectar los conocimientos previos pertinentes de los alumnos y sus ideas preconcebidas.
- Registro de observación de la actitud ante la materia a través del grado de atención, del grado de participación, del grado de realización de las tareas diarias y del comportamiento en clase.
- Registro de observación del desempeño del alumno en la materia, a través de su rendimiento, de su estilo cognitivo y de sus destrezas y dificultades.

B. Evaluación calificadora

Recopila información objetiva acerca del grado de alcance de los criterios de evaluación tal como se recogen en el apartado “Calificación” de cada materia.

- Exámenes escritos, con actividades que permitan averiguar el grado en que se han alcanzado los criterios de evaluación de las unidades didácticas programadas. En ellos se podrá penalizar:
 - La mala ortografía, a razón de -0,1 puntos sobre un total de 10 por cada falta en las palabras técnicas o científicas propias de la materia, hasta un total de 1 punto sobre un total de 10;
 - La mala presentación: hasta un total de 1 punto sobre un total de 10.
 - Hablar con compañeros durante el examen: 2 puntos cada vez sobre un total de 10.
 - Copiar de textos escritos durante el examen: 5 puntos cada vez sobre un total de 10.

- Exámenes orales, que sustituirán a los escritos sólo en el caso de los alumnos que estén temporal o permanentemente impedidos para realizar estos. Las pruebas orales serán similares en dificultad, amplitud y naturaleza de las actividades a las pruebas escritas a las que sustituyen. Las pruebas orales se realizarán de forma individual y coincidiendo o no en el tiempo con la realización de la prueba escrita a la que sustituyen, según el juicio del profesor.
- Cuaderno del alumno. Se evaluará que esté al día, con las actividades realizadas y corregidas en clase, con los esquemas y dibujos de la pizarra bien copiados, la buena organización de los contenidos, la ortografía, la presentación y la inteligibilidad.
- Prácticas de laboratorio. En cada una se evaluará la corrección del procedimiento seguido durante el desarrollo de la práctica, los resultados obtenidos y el informe realizado en el cuaderno del alumno. En la calificación de cada una se ponderarán los 3 apartados anteriores de forma equitativa. La calificación trimestral de este apartado es la media aritmética (o ponderada del modo que el profesor explicita previamente a los alumnos) de cada una de las prácticas realizadas durante el trimestre.
- Trabajos por proyectos de alguna de las siguientes clases:
 - Revisiones monográficas que investiguen un tema a elegir de entre al menos 2 propuestos por el profesor. Su extensión y nivel de dificultad exigible será acorde con el nivel educativo del alumno. Podrán ser realizados individualmente, por parejas o en pequeños grupos. Podrán ser escritos a mano, elaborados en un mural o realizados con aplicaciones informáticas (PowerPoint, Documentos de Google, Mind42.com...). Podrán ser hasta dos por trimestre. Y al menos una muestra de ellos debe incluir una exposición pública por parte de los alumnos que los elaboran.
 - Elaboración de materiales tales como un herbario, un modelo celular u otros de índole similar.
- Ejercicios escritos, tanto los que han de realizarse durante las clases, como aquellos puestos como deberes para casa, ya sean para entregar al profesor(a) o para corregir en clase. En su calificación se tendrá en cuenta, tanto lo acertado o no de la respuesta, como el intento por descubrirla o de llegar a alguna conclusión.
- Preguntas escritas relativas al contenido de proyecciones audiovisuales, a las actividades extraescolares, etc.
- Preguntas orales al comienzo de cada clase de los contenidos de los días inmediatamente anteriores;
- Preguntas orales de respuesta voluntaria a lo largo de cada clase acerca de los contenidos que se están trabajando en la misma.

2.1.3 Evaluaciones Trimestrales

Los instrumentos de evaluación para la obtención de las notas de las evaluaciones trimestrales y final ordinarias son los que siguen:

A. Exámenes

Habrán 2 tipos de exámenes, que son los que siguen:

- Exámenes parciales no eliminatorios a realizar aproximadamente cada 3-4 semanas de los contenidos vistos en ese periodo. Cada uno supondrá un 20% de la nota de este apartado.
- Examen global trimestral. Supondrá el porcentaje restante de la nota de este apartado. En el caso de las materias de 2º de Bachillerato que sean objeto de examen en las pruebas de acceso a la Universidad, el examen global trimestral consistirá en preguntas tomadas de los exámenes de dichas pruebas de la Universidad de Salamanca de los 10 años anteriores.

La calificación conjunta de los criterios de evaluación asociados a este instrumento arrojará una puntuación global comprendida entre 0 y 10, de carácter informativo y aclaratorio para alumnos, padres y profesores.

B. Trabajos y Prácticas

Sólo en el caso de las materias que no sean objeto de examen en las pruebas de acceso a la Universidad, se incluirán uno o dos de los siguientes elementos, que ponderarán de forma equitativa:

- Trabajos por proyectos.
- Prácticas de laboratorio.

La calificación conjunta de los criterios de evaluación asociados a estos instrumentos arrojará una puntuación global comprendida entre 0 y 10, de carácter informativo y aclaratorio para alumnos, padres y profesores.

C. Trabajo diario

Se valorará lo siguiente:

- Ejercicios escritos realizados en casa o en clase;
- Preguntas orales al comienzo de cada clase de los contenidos de los días inmediatamente anteriores;
- Preguntas escritas relativas al contenido de proyecciones audiovisuales, a las actividades extraescolares, etc.
- Preguntas orales de respuesta voluntaria a lo largo de cada clase acerca de los contenidos que se están trabajando en la misma.

Se calificará como sigue:

- Se puntuará en conjunto de 0 a 10.
- Cada alumno/a partirá de una nota inicial de 5 puntos.
- Las respuestas correctas a las preguntas y de los ejercicios añadirán:
 - 1 punto en las materias de 2 clases semanales;
 - 0,5 puntos en las materias de 4 clases semanales.
- Las respuestas incorrectas a las preguntas no voluntarias y de los ejercicios restarán:
 - 1 punto en las materias de 2 clases semanales;

- 0,5 puntos en las materias de 4 clases semanales.
- Cada día que haya tareas para casa sin hacer restará:
 - 2 puntos en las materias de 2 clases semanales;
 - 1 punto en las materias de 4 clases semanales.

La calificación conjunta de los criterios de evaluación asociados a este instrumento arrojará una puntuación global comprendida entre 0 y 10, de carácter informativo y aclaratorio para alumnos, padres y profesores.

2.1.4 Recuperaciones Trimestrales

Consistirá en un único examen, a realizar tras cada evaluación trimestral, similar en cuanto a la naturaleza y el grado de dificultad de las actividades a las realizadas durante la evaluación regular. Cuando la calificación original del examen de recuperación sea superior a 5, esta quedará establecida en el resultado de sumar a 5 la mitad de la parte de la calificación original del examen de recuperación que exceda de 5.

2.1.5 Evaluación Final

La calificación final de los criterios de evaluación de la materia se calculará ponderando cada calificación trimestral de los mismos a 1/3.

2.1.6 Evaluación Extraordinaria

Consistirá en un único examen, a realizar tras la evaluación final, similar en cuanto a la naturaleza y el grado de dificultad de las actividades a las realizadas durante la evaluación regular. Cuando la calificación original del examen de recuperación sea superior a 5, esta quedará establecida en el resultado de sumar a 5 la mitad de la parte de la calificación original del examen de recuperación que exceda de 5.

2.2 MEDIDAS COMPLEMENTARIAS PARA ALUMNOS DE 2º DE BACHILLERATO TRAS FINALIZAR EL PERIODO DE CLASES

Para las materias de 2º de Bachillerato se establece el siguiente plan de trabajo para los días lectivos posteriores a la finalización de las clases regulares de este curso.

Para todos los alumnos:

- Finalización de temarios, en el caso de no haber sido debidamente completados una vez finalizado el período de clases de estos alumnos.
- Clases de refuerzo, de ampliación, de repaso, y de aclaración de dudas.

Para alumnos que tienen la intención de presentarse a las Pruebas de Acceso a la Universidad, adicionalmente:

- Repaso de exámenes de la E.B.A.U. o equivalente de los últimos años.

Para alumnos que no hayan superado la asignatura en cuestión, adicionalmente:

- Actividades orientadas a la prueba de recuperación de la convocatoria extraordinaria.

3. ASPECTOS COMUNES

3.1 MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS

3.1.1 Libros de Texto

Los libros de texto de uso obligatorio por los alumnos que hemos seleccionado para el desarrollo de la programación son los siguientes:

<i>Curso</i>	<i>Materia</i>	<i>Editorial</i>	<i>ISBN</i>	<i>Implantación</i>
1º E.S.O.	Biología y Geología	McGraw-Hill	978-84-486-2646-4	2022-23
3º E.S.O.	Biología y Geología	McGraw-Hill	978-84-486-2764-5	2022-23
4º E.S.O.	Biología y Geología	McGraw-Hill	978-84-486-3922-8	2023-24
1º Bach.	Biología, Geología y CC.AA.	Anaya	978-84-143-1132-5	2022-23
1º Bach.	Anatomía Aplicada	Vicens Vives	978-84-682-4181-4	2017-18
2º Bach.	Biología	Oxford, col. "Inicia Dual"	978-01-905-0268-3	2016-17
2º Bach.	Geología y Ciencias Ambientales	Anaya	978-84-143-2979-5	2023-24

3.2 MEDIDAS DE RECUPERACIÓN DE MATERIAS PENDENTES DE CURSOS PREVIOS

A. Alumnos

En 1º de ESO: Amanda Carrasco y Libertad Mulas.

B. Evaluaciones Cuatrimestrales

Primera parte: evaluación de la primera mitad de los contenidos del curso. Tiene lugar a mediados del mes de noviembre:

- Entrega de unos 30 esquemas o mapas de conceptos de las secciones que se indiquen del libro de texto del año pasado.
- Entrega de otros tantos ejercicios del libro de texto del año pasado, resueltos por escrito y con los enunciados copiados.
- Examen de la primera mitad de los contenidos del curso.

Segunda parte: evaluación de la segunda mitad de los contenidos del curso. Tiene lugar durante la segunda quincena del mes de enero:

- Entrega de unos 30 esquemas o mapas de conceptos de las secciones que se indiquen del libro de texto del año pasado.
- Entrega de otros tantos ejercicios del libro de texto del año pasado, resueltos por escrito y con los enunciados copiados.
- Examen de la segunda mitad de los contenidos del curso.

Los esquemas y ejercicios habrán de ser entregados al profesor en el momento de la celebración del examen del cuatrimestre correspondiente.

Los exámenes incluirán al menos un 90% de actividades basadas en los contenidos seleccionados para la realización de los esquemas y ejercicios que se les han mandado.

C. Evaluación Extraordinaria

Para los alumnos que no hayan aprobado la materia en las evaluaciones cuatrimestrales, habrá una evaluación extraordinaria de los contenidos de toda la materia durante el mes de abril. Los instrumentos de evaluación son:

- Los esquemas o mapas de conceptos que se pidieron en las evaluaciones cuatrimestrales.
- Los ejercicios que se pidieron en las evaluaciones cuatrimestrales.
- Un examen de los contenidos de toda la materia.

Los esquemas y ejercicios habrán de ser entregados al profesor en el momento de la celebración del examen.

Este examen será similar a los cuatrimestrales en cuanto a la selección de preguntas.

D. Calificación

Los criterios de evaluación asociados a los exámenes y sus ponderaciones son los que se establecen como tales en esta programación.

Los criterios de evaluación asociados a los ejercicios y sus ponderaciones son los que se establecen como asociados al trabajo diario en esta programación.

Los criterios de evaluación asociados a los esquemas y sus ponderaciones son los que se establecen como asociados al cuaderno de clase en esta programación.

E. Información a los Alumnos

Cada alumno recibirá en mano, bien del J. D. de CCNN, bien de su tutor, antes del fin del mes de septiembre, una hoja con las instrucciones específicas para el primer cuatrimestre, con acuse de recibo para sus padres. Las instrucciones específicas para el segundo cuatrimestre les serán entregadas en mano por el J. D. de CCNN durante el examen de evaluación del primer cuatrimestre.

3.3 ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

<i>Actividades programadas</i>	<i>Fecha prevista</i>	<i>Cursos</i>	<i>Duración</i>	<i>Profesores responsables</i>
1. Visita a Urueña (Museo de Instrumentos Musicales y Museo Etnográfico), Lagunas de Villafáfila y Observatorio Astronómico de Tiedra.	2º trimestre	3º ESO (todos) 4º ESO (ByG)	1 día	Arturo Murias Minerva Prieto

2. Visita al Sistema Atapuerca (Yacimientos, Aula arqueológica y Museo de la Evolución Humana)	11-abril-2024	4º ESO y 1º Bac (todos)	1 día	Arturo Murias J.A. Bartolomé
--	---------------	----------------------------	-------	---------------------------------

3.4 CONTRIBUCIÓN AL DESARROLLO DE LOS PLANES DE CENTRO

3.4.1 Estímulo del Hábito de Lectura y de la Capacidad de Expresión

Desde el departamento de Ciencias Naturales se desarrollarán las siguientes medidas:

A. En Todas las Materias

- Que los alumnos lean en voz alta en clase cada día.
- Que los alumnos realicen actividades en las que se ponga a prueba su capacidad de expresión (oral o escrita): exposición, explicación verbal o redacción.
- Que los alumnos realicen actividades de ampliación de cada unidad temática que incluyan una lectura de un texto científico, de una noticia de prensa o de una reseña biográfica de algún científico/a.
- Que los alumnos copien los resúmenes de final de tema (presentes en la mayoría de los libros de texto) al cuaderno.
- Que los alumnos elaboren pequeños informes científicos, y trabajos de documentación, en los que se valore tanto la redacción como la selección, ordenación, claridad y presentación de los contenidos, como la capacidad de exposición oral ante sus compañeros de clase.
- Que los alumnos analicen y comenten noticias de prensa relacionadas con los contenidos que se están trabajando en la materia.
- Que los profesores evalúen la calidad de la ortografía, la gramática y la caligrafía del cuaderno de clase de cada alumno, en especial en el 1º ciclo de ESO.

B. Medidas Adicionales en 4º de ESO y 1º Bachillerato

- Que los alumnos realicen trabajos de documentación bibliográfica de cierto nivel de elaboración, profundidad y extensión.
- En la materia de Biología y Geología de 4º de ESO, la lectura de un libro de divulgación científica accesible a través de LeoCyL: "Cómo explicar genética con un dragón mutante: La ciencia más loca explicada de forma sencilla".
- En la materia de Anatomía Aplicada de 1º de Bachillerato, la lectura de un libro de divulgación científica accesible a través de LeoCyL: "Viaje al centro del cerebro. Historias para jóvenes de todas las edades".